



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Table with 3 columns: CATEGORÍA, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.J.A., N° DE LA PLAZA

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º. Includes handwritten votes for 'CAND ORELLANA, ANTONIO'.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Handwritten signatures of the commission members.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-6b60-d6f0-cf03-4d8a-b8a6-11df-1809-80db | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : **ANTONIO CANO ORELLANA**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 05 de julio de 2022

Presidente/a,

Fdo.: José Luis Galán González

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Rosario Asián Chaves

Vocal primero/a,

Fdo.: Amparo M. Mármol
Conde

Vocal segundo/a,

Fdo.: Manuel David García
Brenes

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Luis Osuna LLaneza